

Hecho relevante

Como continuación de las comunicaciones de hecho relevante de 17 de noviembre de 2016 (número de registro 244.881) y de 21 de noviembre de 2016 (número de registro 245.013), CaixaBank, S.A. ("CaixaBank") comunica que el pasado 6 de diciembre finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital liberado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de abril de 2016, a través del cual se instrumenta el programa "CaixaBank Dividendo/Acción".

Durante el plazo establecido a tal efecto, titulares del 13,27% de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por CaixaBank. En consecuencia, CaixaBank ha adquirido 784.177.584 derechos por un importe bruto total de 31.367.103,36 euros, habiendo renunciado CaixaBank a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Los titulares del 86,73% restante de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir acciones de nueva emisión de CaixaBank. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una que se emiten en el aumento de capital liberado es de 71.195.347, siendo el importe total del aumento de capital de 71.195.347 euros.

La correspondiente escritura pública de aumento de capital ha quedado inscrita hoy en el Registro Mercantil. Tras este aumento, el capital social de CaixaBank está dividido en 5.981.438.031 acciones, cada una de ellas con derecho a un voto.

Se solicitará próximamente la admisión a negociación de las acciones nuevas a través del Sistema de Interconexión Bursátil, que se prevé comience en los próximos días.

Barcelona, a 14 de diciembre de 2016